

Pautas para la presentación de originales

El trabajo deberá ser original, es decir que no sea copia de una obra ya publicada; será inédito, no comprometido para su publicación en otras editoriales y se ajustará a las colecciones y normas de estilo de la Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste.

Nota: Eudene podrá publicar trabajos no inéditos, ya publicados para traducción y otros de acuerdo con el interés académico y público.

El original presentado será evaluado por el Consejo de Colección y por referís de la especialidad objeto del trabajo en función de su eventual publicación e inclusión en una de las colecciones de Eudene (Ciencia y Técnica, Cosmo/Graffias, Apuntes).

La evaluación favorable que resulte del proceso de selección no implicará por sí sola la publicación de la obra que estará sujeta a la decisión editorial de acuerdo con las características del trabajo, la pertinencia, la oportunidad y la disponibilidad presupuestaria. Si la obra es seleccionada y aprobada su publicación, el autor o autora firmará un contrato que preservarán derechos y obligaciones de las partes.

La carta de presentación y la propuesta editorial

Junto con el **formulario completo**, el autor o autora entregará a Eudene una carta de presentación dirigida a la Sra. Secretaria General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste, Dra. María Silvia Leoni, en la sede del Rectorado, 25 de Mayo 868, Corrientes, firmada por el autor o autora. Está destinada a presentar la propuesta editorial y al autor, autora con la finalidad de motivar el interés de Eudene en incluir la obra en el plan de publicaciones.

La carta tendrá en cuenta las siguientes pautas:

- ✓ Ser clara, precisa y breve. En todos los casos, no podrá superar las dos carillas A4.
- ✓ Consignar los siguientes datos del autor, autora que presenta la documentación: nombre y apellido, correo electrónico, domicilio, ciudad, provincia, teléfono particular.

Nota. En el caso de varios autores, se proveerá un solo contacto, el de quien cumpla las funciones de compilador, coordinador o director de la obra, quien

trabjará en contacto directo con la editorial en los ajustes que el original requiera para su publicación.

- ✓ En forma breve, el tema y el interés que tiene el trabajo para la comunidad de lectores.

- **La propuesta editorial**

A los efectos de la convocatoria Publicar 2018, deberá presentarse solamente:

- el índice completo y un resumen del contenido de cada capítulo (150 palabras);
- un capítulo completo.

La versión final del trabajo se entregará una vez que la propuesta sea aprobada por el Consejo de Colección.

- ✓ Estará organizada con claridad, con todas sus partes, a doble espacio, en letra de 12 puntos (de preferencia en Times New Roman, Calibri o Arial).
- ✓ Deberán presentarse dos copias impresas y anilladas en papel tamaño A4, por una sola cara y con márgenes amplios.
- ✓ Idéntica versión se presentará en soporte electrónico. Si la obra supera las cien páginas, se entregará una carpeta que contendrá los archivos de cada parte por separado con el título abreviado y la aclaración de cada una de sus partes:

Ejemplo:

01_ *Vientos y tempestades*_prólogo
02_ *Vientos y tempestades*_índice
03_ *Vientos y tempestades*_introducción, etc.

- ✓ La composición estará justificada o alineada a la izquierda. Deberá tener sangría a cada inicio de párrafo, o en su defecto, separarlo con doble espacio.
- ✓ Se recomienda no insertar sangrías, saltos de página o cortes de palabras en forma manual. Al igual que las notas al pie, para las cuales deberá emplearse el comando automático disponible en la barra de herramientas del procesador de textos.

- ✓ Las hojas, desde la primera a la última, serán numeradas con paginación automática.
- ✓ El original no presentará anotaciones manuscritas. Si son fotocopias, deberán ser claras.
- ✓ Una carátula consignará el título (provisorio) de la obra y el nombre del autor, autora o autores.
- ✓ La primera página contendrá un índice general con la indicación de las partes, orden de los capítulos o colaboraciones, índice onomástico, de figuras, etc.
- ✓ El resumen del *currículum vitae* del autor, autora o autores deberá ubicarse en la parte final del texto. No superará las 130 palabras. Los antecedentes del autor o autora referirán en forma sumaria los temas, relacionados con la propuesta editorial, a los que se ha consagrado.
- ✓ Antes de la entrega controle que el trabajo se adecue a las Normas de estilo de Eudene.

De las imágenes y su presentación

Se considera imagen todo archivo insertado en un documento que no es propio del programa con que se produce el texto: fotografías, fórmulas, gráficos, partituras, mapas, láminas. Para asegurar la calidad, se respetará el tamaño original, se evitarán ampliaciones que pudieran deformarlas y hacer visibles píxeles u otros defectos.

Las imágenes –ya digitalizadas– se presentarán en archivos independientes (formatos JPG o TIFF), a una resolución mínima de 300 puntos por pulgada (ppp).

Se archivarán con su respectiva información contextual en una sola carpeta. Incluirá los siguientes datos: número del capítulo, nombre del autor o autora, tipo y número de la imagen que figure en el manuscrito.

Ejemplo:

02_Sánchez_imagen1

El autor o autora acompañará la copia de la obra con la lista de imágenes por capítulo, en orden de aparición en el texto. Cada entrada de la lista especificará: el tipo de cada imagen (gráfico, mapa, fotografía), el número, el título y las descripciones eventuales.

En el original, por medio de antilambdas (< >), se indicará el lugar en el que se deberá insertar la imagen.

Ejemplo:

El mirador se encuentra estratégicamente ubicado con posibilidad de visuales al río Paraná: hacia Punta Arazatí al Suroeste.

<02_Sánchez-imagen1. Va epígrafe>

Vista del mirador de la calle San Juan. Cortesía del Archivo Histórico de Corrientes

El epígrafe deberá ser conciso pero completo y mencionar la fuente.

Nota: Las infografías, tablas, esquemas suministrados por el autor o autora como modelo, se adecuarán a las normas gráficas pautadas por la editorial para cada colección.

Cada imagen –aun las disponibles en la Web– deberá estar acompañada de una autorización para su reproducción y comercialización.

Aspectos del trabajo de edición

El autor o autora (compilador, coordinador o director en caso de coautoría) se compromete a trabajar con el editor a cargo de la obra para lograr un original editado, corregido, listo para su puesta en página. Revisará las pruebas y dará su acuerdo por escrito al trabajo final con todas sus partes antes de su envío a imprenta.

Nota. Salvo en los casos en que exista un acuerdo con la editorial, las correcciones del autor o autora podrán ser: incorporación de alguna novedad bibliográfica, cortes incorrectos, errores de sintaxis o erratas.

Cualquier modificación, aun mínima, provocará alteraciones en la distribución del texto (y de las imágenes) en la maqueta, en la composición de párrafos, cambios en la paginación, en los índices y en otras referencias del trabajo, lo cual afectará los plazos previstos.

En la prueba final, el autor o autora controlará el índice que los cambios podrían haber alterado.

Eudene está facultada para:

- ✓ realizar sobre el original las correcciones ortotipográficas, gramaticales y de estilo necesarias;
- ✓ evaluar la calidad del material gráfico y decidir la conveniencia de incluirlo en la publicación;
- ✓ determinar los textos de contratapa, solapas y otros paratextos y complementos que podrían ser agregados al original;
- ✓ proponer cambios en el título de la obra en acuerdo con el autor o autora;
- ✓ definir el arte de tapa de acuerdo con las normas que rigen cada colección o serie de la que formará parte la obra;
- ✓ decidir el soporte en el que se realizará la publicación;
- ✓ decidir la cantidad de ejemplares que se imprimirán.